



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

2020 – “Año del General Manuel Belgrano”

**PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO
DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19**

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Informática

Eje: Campo de Formación General

Instancia curricular Psicología Educacional 1°B

Cursada: Anual

Carga horaria: Dos horas cátedra semanales

Profesora: Graciela Melita

Año: 2020

Fundamentación del enfoque de la instancia curricular

A partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio, decretado por el Gobierno Nacional a fin de mitigar la propagación del COVID-19 y su impacto sanitario, el Instituto Joaquín V. González propuso un “Plan excepcional de continuidad de la formación docente en contexto de emergencia sanitaria” en respuesta a la Res. 2020/1585 GCABA-MEDGC y a la Res. 2020/30909513 GCABA-DGENSyA, que indican a las instituciones educativas la necesidad de continuar con la tarea académica en forma remota,

Por tal motivo, esta materia se adaptará al nuevo contexto para que el futuro docente no interrumpa su trayectoria educativa.

Psicología Educacional pertenece al Campo de Formación General de la carrera de profesor y junto con otras instancias curriculares del mismo campo forman la base necesaria que le permite al estudiante adquirir herramientas conceptuales para su futura labor docente.

Ofrece una visión sobre el aprendizaje en diversas situaciones y contextos, pero fundamentalmente en relación a los procesos de escolarización, desarrollando sus distintos modelos explicativos, teorías psicológicas que han procurado dar

respuestas a temas vinculados con estos procesos sin desconocer los desafíos que se presentan en la sociedad actual.

La materia le permite al futuro docente adquirir las herramientas conceptuales necesarias (los marcos conceptuales relacionados con la psicología) que le sean útiles para planificar la enseñanza, orientar, comprender y estimular a los alumnos.

En otras palabras, el propósito es otorgarle al alumno los conocimientos de los fundamentos psicológicos de la labor educativa. Por esto es imprescindible que conozcan los diferentes enfoques, teorías y debates que configuran el escenario complejo de la Psicología Educacional.

Uno de los objetivos es lograr que el alumno adquiera una actitud crítica y reflexiva frente a las temáticas que se abordan. De esta manera, proponemos apelar a los aprendizajes previos y a las experiencias vividas en su historia escolar, para que con estos elementos trabajen en las clases y puedan resignificar, revisar y recontextualizar los conocimientos y esquemas referenciales ya adquiridos, analizando la bibliografía críticamente a través de la interacción con el docente y con sus pares.

Objetivos / Propósitos

Que el futuro profesor:

- Conozca el campo disciplinar específico de la Psicología Educacional.
- Analice el proceso de aprendizaje desde las distintas teorías que lo abordan, en base a sus respectivos paradigmas
 - Reconozcan las características de la escuela actual como escenario del proceso de aprendizaje del sujeto de la educación.
 - Desarrollen una actitud crítica con respecto a las prácticas escolares.

Contenidos / Unidades temáticas

Eje temático N° 1

Intruduccin a la Psicología Educacional

1.1. Las tensiones en el campo de la Psicología educacional.

1.2. La constitución histórica del campo psicoeducativo. Las relaciones entre discurso y prácticas psicológicas y educativas. Relaciones entre psicología y educación. Aprendizaje Escolar y sus características.

Bibliografía específica

- Baquero R y Terigi F (1996) "En búsqueda de una unidad de análisis del Aprendizaje Escolar", Buenos Aires
- Scaglia, Héctor (2000) "Conceptos preliminares" Psicología, Bs.As. Editorial Universitaria de Buenos Aires
- Psicología Educacional, Aportes para el desarrollo curricular, Formación Docente, Ministerio de Educación
- Tíanes (1998) Psicología Educacional para profesores. Buenos Aires, Paidós.

Bibliografía complementaria:

- Melita, G. (2013) "Introducción a la Psicología Educacional". Bs.As. Ficha de Cátedra

Eje temático N° 2

Diferentes modelos de aprendizaje

2.1. Principales modelos explicativos del aprendizaje: modelos asociacionistas y estructuralistas, diferencias entre conductismo y constructivismo. La reflexología de Pavlov, el Condicionamiento Clásico de Watson y el operante de Skinner. El aprendizaje significativo de Ausubel. Psicogénesis y aprendizaje: conceptos centrales, factores que intervienen en la constitución del conocimiento, período sensoriomotor, preoperatorio, concreto y formal. Teoría sociohistórica de Lev Vigotsky, implicaciones en el campo del conocimiento, zona de desarrollo próximo.

2.2. El aprendizaje en el ámbito formal. Características de la escuela actual. Situaciones que favorecen el aprendizaje.

Bibliografía Específica

- Ausubel, D. (1983) " Psicología educativa: un punto de vista Cognoscitivo", cap. 2 y 4. Mexico , Trillas.
- Baquero, R (1996) "Ideas centrales de la Teoría Socio Histórica" en Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires, Aique, Cap.2.
- Carretero, M. (1995) "Constructivismo y Educación". Buenos Aires. Aique, cap. 2 y 3
- Coll, C. (1985). La construcción de los esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En Psicología genética y aprendizajes escolares. Madrid: Siglo XXI [Punto 1 y 2.
- Ferreiro, E. y García, R. (1975). Presentación a la edición castellana. en J. Piaget: Introducción a la epistemología genética, T1. Buenos Aires: Paidós. [Parágrafo II: puntos 1, 2, 3 y 5].
- Gimeno Sacristan y Perez Gomez (1994). "Comprender y transformar la enseñanza" . Madrid, Morata
- Martí, E. (2000). Los mecanismos de internalización y externalización del conocimiento en las teorías de Piaget y de Vygotsky. En Tryphon & J. Vonèche (Eds.), Piaget- Vygotsky: la génesis social del pensamiento (pp. 81-113) Buenos Aires: Paidós.
- Melita, G. (2012) " Conductismo, diferencias con el constructivismo", apuntes de clase
- Piaget, J. (1971) La epistemología Genética, Introducción, puntos 1,2 y 3 en Psicología y epistemología. Barcelona: Ariel.
- Piaget, J (1975) Psicología de la inteligencia, Buenos Aires, Psiqué,
- Vigotsky, L. (1996). Internalización de las funciones psicológicas superiores. En El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica

Bibliografía Complementaria:

- Pozo, M. (1980) "Aprendices y Maestros" Apuntes de la Universidad de Bs.AsI, Facultad de Psicología. Cap. 1 y 2

Eje temático N°3

Debates actuales en Psicología Educativa

- 3.1.Diversidad y aprendizaje.
- 3.2.Fracaso escolar masivo, educabilidad y diversidad
- 3.3.El fracaso escolar y las crisis de la institución educativa. Reconceptualización de las dificultades escolares. La sintomatología escolar como expresión de la crisis socio-cultural.

Bibliografía específica

- Garay, Lucía (2005) "Educación y Escolarización- Fracaso educativo y fracaso escolar" , Universidad Nacional de Córdoba
- Elichiry , N (2009) Inclusión Educativa, investigaciones y experiencias en psicología Educativa. Buenos Aires, Psyque.
- Kaplan, Carina (2001), "La experiencia escolar inclusiva como respuesta a la exclusión", Buenos Aires, Aique
- Perrrenoud, P (1993), La construcción del éxito y el fracaso escolar, Madrid, Morata Cap. 7,8 y 10.

Bibliografía Complementaria

- Terigi, F. (2004) "Fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional" Bs. As.Ficha de cátedra.

Evaluación, aprobación y acreditación de las instancias curriculares

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el *Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González"*.

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) *las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de los mismos quedando justificadas de manera extraordinaria*. En función de este marco, queda establecido que las/os estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación de los espacios curriculares se define en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares*:**

para las/os estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y en la que la/el docente pudo realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual el docente refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular.

Los alumnos que entran en la “situación a” deberán cumplir con las siguientes actividades virtuales:

- Responder semanalmente a las consignas de trabajo que se proponen en el foro de discusión
- Realizar y aprobar un trabajo práctico grupal que incluye la unidad 1 y parte de la unidad 2. De no aprobarse, los alumnos tendrán derecho a un recuperatorio que se llevará a cabo en el transcurso de esta cursada virtual.
- Realizar y aprobar un trabajo práctico individual integrador. De no aprobarse, el alumno tendrá derecho a un recuperatorio que se llevará a cabo en el transcurso de esta cursada virtual.

b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y en la que la/el docente no pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizada por la/el estudiante y la/el docente elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

Los alumnos que entran en la “Situación b” son aquellos que cumplen parcialmente y/o en forma interrumpida las actividades virtuales propuestas en la “Situación a”.

c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas para que la/el docente elaborará una propuesta pedagógica para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

d) Alumno Libre: para las/os estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que la/el docente y las/os estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/os estudiantes.

De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación de los espacios curriculares.

Modalidad de trabajo: Las clases se llevarán a cabo bajo una modalidad Virtual implementando metodologías participativas para promover la reflexión crítica sobre cada uno de los problemas planteados.

Se propondrán las siguientes actividades:

Foros de discusión en página de Facebook, donde el estudiante tendrá que responder a consignas semanales de acuerdo a los textos enviados por mail ,clases grabadas por zoom y videos de YouTube, que se subirán al foro para que

los estudiantes puedan consultar en cualquier momento del día. Se propondrá la participación activa, con un ida y vuelta entre compañeros y docente. Se responderá a dudas y consultas ya sea por el foro o por mail. El objetivo de estas actividades es hacer un seguimiento de los procesos de aprendizaje.